

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

MAT.: AUTORIZA COMETIDO A FABIÁN GLÁVEZ ROMERO, SÁBADO 20/12/25.

DECRETO ALCALDICIO SIAPER N°: 02691/2025

DOÑIHUE, VIERNES, 19 DE DICIEMBRE DE 2025

VISTO:

1. - Lo dispuesto en el DFL N° 262 del Ministerio de Hacienda de fecha 1977.
2. - El Decreto con Fuerza de Ley N° 01 de fecha 26 de julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
3. - La Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo de Funcionarios Municipales.
4. - La Resolución N° 018 de 2017 y la circular N° 15.700, de 2012 de la Contraloría General de la República.
5. - Decreto Alcaldicio N° 2683 de fecha 10.12.2024, que Delega la facultad de firmar bajo la fórmula "Por orden del Alcalde" al administrador municipal Don Edinson Toro Rojas..

CONSIDERANDO:

1. La imperiosa necesidad del buen funcionamiento de la gestión edilicia.
2. La solicitud de cometido autorizado y firmado por el funcionario Don Fabián Gálvez Romero.

DECRETO

1. **AUTORIZASE**, cometido al funcionario Municipal, Don Fabian Gálvez Romero Contrata, Auxiliar, grado 13° de la E.U.M., para viajar a la comuna de Pichilemu, con motivo de trasladar a las integrantes del CAM Jóvenes por Siempre, el día sábado 20 de diciembre del 2025, en vehículo municipal Placa Patente SJXJ-54.
2. **PAGUESE**, el viático legal con o sin pernoctar según corresponda e imputese al presupuesto Municipal vigente.
3. **ANOTESE, COMUNIQUESE Y REGISTRESE**, los antecedentes que correspondan en la plataforma Web de la Contraloría General de la República denominada "Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN JOSE HENRIQUEZ TAMAYO
Secretario Municipal (S)



EDINSON TORO ROJAS
Administrador Municipal
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Cometido	Digital	Ver		

ETR/HAV

DISTRIBUCIÓN:

LETICIA CARRASCO MORALES - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES
SOFÍA CARTAGENA ROJAS - ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21448750&hash=c9a0f>